

RETIRO, 20 DIC 2018

DECRETO EXENTO N° 4029

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 4.037, de fecha 14.12.2017 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2018.
3. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, en el Sentido de refrendar la totalidad de los decretos Alcaldicios y Exentos. Consignando el pie de firma del Jefe del Departamento.
4. Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
5. Licitación N° 3024-108-LQ18 Licitación Servicio de Transporte Escolar Depto. De Educación Municipal de Retiro 2018.

DECRETO:

1.- DEVUELVASE, BOLETA GARANTIA POR SERIEDAD DE LA OFERTA DE LICITACION 3024-108-LQ18. Según detalle:

- N° 7365222 Banco Estado, Héctor Espinace Hidalgo, Rut 5.678.878-6, \$308.700 Boleta de garantía.
- N° 7363519 Banco Estado, Etelvina Leiva Barra, Rut 12.186.237-4, \$200.000, Boleta de garantía.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.
"por orden del alcalde"



V°B° NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPTO EDUCACION



CÉSAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



ALICIA IBANEZ MONTECINO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

**MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO**

20 DIC 2018